

Esta es la ruta que puede seguir una mujer agredida para denunciar

Ambato, 04 de agosto.- Por primera vez Ambato cuenta con la “Ruta del Sistema de Protección en casos de Violencia de Género” que consiste en el mecanismo que busca eliminar la revictimización de las mujeres que han sido violentadas de cualquier forma, así también el pronto ingreso al sistema de justicia para la restitución de sus derechos y contribuir en la disminución de esta problemática.

El documento contempla 4 pasos: pide auxilio, pide protección, pide justicia y restitución de derechos afectados, explicó el Alcalde Luis Amoroso Mora, quien recibió oficialmente la Ruta por parte de Anabel Osorio, Coordinadora del Consejo de Protección de Derechos Ambato, CCPDA del GADMA, este viernes 04 de agosto.

“La Ruta es una repuesta oportuna para esas mujeres que están siendo víctimas de la violencia física, sicológica o sexual ejercida por otra persona. Queremos que accedan a la justicia de manera clara con calidad y que sus derechos sean restituidos en el marco de la justicia y en el menor tiempo posible”, manifestó el Burgomaestre.

Por su parte, Osorio hizo un llamado a las mujeres de Ambato que han sido víctimas para que no tengan miedo, denuncien y persistan en los procesos, puesto que ahora ya tienen un documento que las respalda. “No están solas y podemos acompañarlas. Ayuntemos esos pensamientos que este es un problema ajeno a nuestra realidad porque nos atañe a todos; es hora de actuar y erradicar paulatinamente este grave mal que tiene Ambato y el país”, dijo.

Miriam Auz, representante de Política de Mujeres de Tungurahua, aplaudió la elaboración del documento y destacó el trabajo desplegado por la Municipalidad a través del CCPDA. “Ahora tenemos la idea de cómo enfrentar una situación de violencia y seguir los pasos adecuados para no volver a ser víctimas y restablecer nuestros derechos, pero es necesario que las mujeres y la ciudadanía se apoderen de la Ruta, la estudien y la pongan en práctica”, sostuvo.

Según cifras del CCPDA, el año pasado en Ambato se registraron 718 casos de violencia física y 96 de violencia sexual y en lo que va de 2017 8 mujeres han muerto, víctimas de esta problemática.

La Ruta del Sistema de Protección en casos de Violencia de Género tardó cerca de 8 meses en su construcción con los técnicos del Consejo de Protección de Derechos Ambato, ACDemocracia y varias instituciones públicas en coordinación con el Gobierno Provincial de Tungurahua. (AJF)